



Partido Turismo por Costa Rica

## Comunicado a los Ciudadanos Costarricenses De nuestra Hoja de Ruta para el Turismo

### Considerando:

- Que el turismo sostenible es la herramienta más estratégica y de mayor efectividad a corto plazo para hacer crecer la economía nacional, debido al gran encadenamiento del turismo con todos los otros sectores económicos, y por ser el mayor empleador del país.
- Que el turismo ha sido la actividad económica más fuertemente impactada negativamente por la pandemia, al menos 10 veces más que el siguiente sector económico, y por ello requiere de un apoyo y de políticas extraordinarias, por lo menos durante los próximos tres años, para que pueda volver a apoyar el crecimiento económico nacional como lo venía haciendo prepandemia.
- Que sin menoscabar otros temas nacionales de suma importancia y otras medidas no incluidas en este comunicado, consideramos prioritario consolidar políticas nacionales en las áreas de empleo, transporte, financiero/fiscal, energía y ambiente, conscientes de que muchas de las problemáticas que más nos afectan también requieren soluciones para todos los otros sectores económicos.
- Que nuestro partido no participará en campaña hasta en las elecciones municipales del 2024, pero debido a la gran crisis por la que pasa el sector y que requiere de acciones inmediatas, desde ya aportamos ideas de políticas gubernamentales que es vital sean implementadas a la brevedad posible para el fortalecimiento y crecimiento de nuestro sector turístico y la prosperidad nacional.

### Por tanto:

Exponemos acá las acciones prioritarias que consideramos deben ser urgentemente implementadas, sin importar que partido o grupo sea, preferiblemente de inmediato. Al ser nuestro principal interés el de apoyar al país las exponemos públicamente para que cualquier persona o grupo las pueda tomar como propias y comprometerse a implementarlas y para esto contarán con nuestro apoyo.

### De inmediato plazo (menos de 60 días):

1. Declarar una Política Nacional de Turismo, que sea Sostenible y Evolucionado en el Desarrollo Regenerativo, y decretar el compromiso de todos los entes dependientes del gobierno a implementarla
2. Resolver de inmediato, integral y efectivamente, la problemática financiera del sector, y que la solución sea de suficiente alcance para que se puedan cancelar todas las deudas de todo tipo acumuladas durante la pandemia y además para proveer el capital de trabajo requerido para el próximo año:
  - a. Avales del Sistema de Banca de Desarrollo con respaldo del Gobierno para las mipymes turísticas
  - b. Créditos en colones con plazos suficientes, periodos de gracia no menor a dos años e intereses no superiores al 3% anual. Créditos disponibles para todas las mipymes que lo requieran y también a nivel personal para guías, pequeños transportistas y empresarios. Estos últimos deberán aprobar un curso de finanzas personales y estar debidamente registrados ante el ICT
  - c. Activar el flujo de caja de todo el sector por medio de un fondo suficiente, creado para el factoreo y con un seguro del INS subsidiado por el gobierno

**¡Gobernanza local para la prosperidad nacional!**



## Partido Turismo por Costa Rica

- d. Cambiar la forma de cobro de la electricidad y el agua para que sea competitivo
  - e. Reducir en mucho los costos de patentes, permisos y cánones aplicable a todos los sectores
3. Activación efectiva y real del Comité Nacional de Competitividad Turística (CONACOT)

### De corto plazo (menos de un año):

1. Aplicar una reingeniería total al ICT para fortalecer lo que hace bien y para lograr que sea de mucho mayor apoyo directo al sector privado en sus esfuerzos de mercadeo, fungiendo como una unidad de iteligencia de mercados. Normatizar la inscripción de compañías turísticas, tales como agencias de viajes, tour operadores, etc. Además, incorporarle un programa de apoyo a las municipalidades, con prioridad en los cantones de mayor visitación turística
2. Simplificación total de los trámites oficiales requeridos para todas las empresas mipymes y para la apertura de nuevos emprendimientos
3. Normalización plena del sector de transporte turístico, suspensión del canon del CTP y el IVA por compra de vehículos por 3 años, disminución del impuesto único al diesel, aprobación del reglamento 15203 para transportes especiales y aplicar una reingeniería a los entes rectores del sector
4. Formalización y regulación plena del sector de guías, incluyendo lo relativo a Hacienda, CCSS, los seguros con el INS y la ley del guiado
5. Aprobación de la ley que permite la contratación de trabajadores en horarios reducidos, al igual que sus cargas sociales, para que sea solamente por los periodos que se requieran para el negocio

### De mediano plazo (menos de tres años):

1. Con el fin de contribuir con la población general en el disfrute de sus vacaciones y para que sean dentro del país, cambiar el calendario educativo para que no compita con las temporadas altas y media altas
2. Aprobación de todas las leyes pertinentes y de interés para el sector que están pendientes en la corriente de la Asamblea Legislativa, incluyendo una nueva ley de incentivos turísticos y la obligación al Estado de proveer tecnología 5G o superior en todos los cantones de mayor visitación turística
3. Implementar un sistema de capacitación sobre que es el turismo y su importancia estratégica, a todo nivel dentro y fuera del sector, con el INA y otros
4. Fortalecimiento de la seguridad en las zonas de mayor visitación turística, al igual que el reforzamiento de la infraestructura requerida
5. Reducción de los costos operativos del sector por parte del sector público para poder competir adecuadamente en una industria que es internacional y no local

Firmamos en San José el 21 de setiembre del 2021.

Bary Roberts Strachan  
Presidente

Silvia Vargas Rodríguez  
Secretaria General

**¡Gobernanza local para la prosperidad nacional!**